

DOCUMENTO DEFINITIVO

Sesión Ordinaria 3131-2023

Acta de la Sesión Ordinaria 3131-2023 de la Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial, celebrada el día 25 de enero del 2023 de manera presencial.

Se inicia la sesión a las 16 horas con 27 minutos con el quórum de ley. El señor Álvaro Bermúdez Peña, suplente del Ministro de Obras Públicas y Transportes preside la sesión.

Pasar lista de los miembros de Junta Directiva.

De conformidad con lo establecido en el reglamento, se desglosa lo siguiente:

Miembros de la Junta Directiva que participan en la sesión presencial.

Álvaro Bermúdez Peña	Presidente Suplente, Representante Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Freddy Carvajal Abarca	Representante del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
Yorlene Víquez Estevanovich	Representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
Gaudy Fernández Soto	Representante delegada del Ministerio de Salud
Ana Mariela Abarca Restrepo	Representante delegada del Ministerio de Educación Público

Participan igualmente de manera:

Dr. Carlos Rivas Fernández	Asesor Legal
Licda. Cindy Coto Calvo	Directora Ejecutiva
Lic. Steven Calderón Fonseca	Asistente de Junta Directiva
Lic. Roy Rojas Vargas	Director de Proyectos
Lic. José Manuel Chaves Cordero	Encargado Fiscalización Vehicular
Licda. Jeannina Reyes Ramírez	Dirección de Proyectos
Lic. Luis Montero Fallas	Dirección de Proyectos
MBA. Silvia Salas Vásquez	Auditora Interna
Licda. Jennifer Segura	DEKRA
Lic. Sergio Nogueira	DEKRA
Lic. Julio Rodríguez	DEKRA
Lic. Gil Edwards Earle	DEKRA

d. Identificación del lugar en el cual se encuentran los miembros de la junta directiva que participan.

Los señores miembros proceden a indicar el lugar en el cual se encuentran: el Sr. Álvaro Bermúdez Peña, Miembro suplente del Ministro de Obras Públicas y Transporte (MOPT), el señor Freddy Carvajal Abarca, Representante del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, la señora Ana Mariela Abarca Restrepo, representante del Ministerio de

Educación Pública y la señora Gaudy Fernández Soto, delegada de la Señora Ministra de Salud, todos indican que se encuentran sesionando desde La Uruca.

e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.

No se detalla otra circunstancia.

ARTÍCULO PRIMERO

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Aprobación del acta:
 - 3130-23 sesión ordinaria
- III. Asuntos de la Presidencia
- IV. Asuntos de los Directores de Junta Directiva
- V. Audiencia Auditora Interna
- VI. Spots campaña publicitaria seguridad vial 2023.
- VII. Reunión DEKRA informe primer trimestre de servicio (Acuerdo CSV-JD-0600-2022)
- VIII. Asuntos de Directora Ejecutiva
 - Oficio CETAC-AC-2023-0048
 - Traslado de recomendación CSV-DE-ATI-4143-2022
- IX. Correspondencia
- X. Pasar lista de directivos, con la descripción que están presentes

El Ing. Álvaro Bermúdez Peña propone trasladar el tema de la audiencia de la Auditora Interna después del tema de los spots publicitarios.

La directora ejecutiva la Licda. Cindy Coto Calvo, explica que la auditora al inicio quería estar en el tema de DEKRA y además presentarse a la Junta Directiva. Posteriormente cuando se observa que esta la audiencia de DEKRA, solicita estar directamente en el informe, de ahí el cambio del orden por un tema práctico.

Se resuelve:

Acuerdo:

- 1.1 Se aprueba el orden del día con las modificaciones presentadas.

Se declara acuerdo firme.

ARTÍCULO SEGUNDO

Aprobación del acta

- 3130-23 sesión ordinaria

No hay observaciones.

Se resuelve:

Acuerdo:

2.1 Se aprueba el acta 3130-23 sesión ordinaria.

Se declara acuerdo firme.

ARTICULO TERCERO

Asuntos de la Presidencia.

No hay asuntos de la presidencia.

ARTICULO CUARTO

Asuntos de los Directores de Junta Directiva

Consulta del Representante del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos sobre iluminación con un chaleco y en las placas de las motocicletas por el crecimiento en asaltos en motocicletas.

El representante del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, el Ing. Freddy Carvajal indica que quiere tocar un punto importante que talvez lo puedan revisar, considerando que se han dado en los últimos meses problemas con los motociclistas que están haciendo asaltos.

En otros países se ha practicado la iluminación en motociclistas con un chaleco y atrás donde llevan la placa, lo he visto en Colombia, Venezuela, Brasil; puede ser una buena medida que cualquier persona que ande en motocicleta y su acompañante tengan que andar esa documentación que puede ser más fácil en cualquier momento poder saber la información y en cuestión de seguridad vial.

En los últimos años, le han puesto la matrícula más grande, como para visualizar en los operativos de tránsito en caso de sanciones y no sé si ese tema se podría revisar o no sé si lo ha hecho ya COSEVI

El Dr. Carlos Rivas Fernández indica que el tema tiene sus pro y sus contras, pues ya se ha conocido.

La Directora Ejecutiva, la Licda. Coto Calvo indica que por eso cree que podemos hacer un informe para que se le presente y Ustedes vean los factores involucrados.

Se resuelve

Acuerdo:

- 4.1 Se instruye a la Dirección Ejecutiva, para presente un informe sobre la viabilidad técnica y jurídica de exigir la colocación de identificación con iluminación reflectiva en cascos, chalecos y placas para motociclistas.

Se declara acuerdo en firme.

ARTICULO QUINTO

Spots campaña publicitaria seguridad vial 2023

La Directora Ejecutiva Licda. Coto Calvo, indica que este punto lo va a exponer la gente de don Roy Rojas y les informo que ya este tema había sido aprobado por la junta anterior.

Sin embargo, me parece importante que Ustedes vean cuáles son los spots que se van a manejar en las campañas durante el año.

Posteriormente les vamos a traer cómo lo vamos a manejar; don Carlos está trabajando en la legalidad para ver cómo hacer las contrataciones de la publicidad durante el año, pero esto es para que puedan revisar los spots.

Al ser las 16 horas con 36 minutos ingresan el Director de Proyectos el Lic. Roy Rojas Vargas, así como la Licda. Jeannina Reyes Ramírez y el Lic. Luis Montero Fallas, también de la Dirección de Proyectos, quienes serán los responsables de presentar los spots.

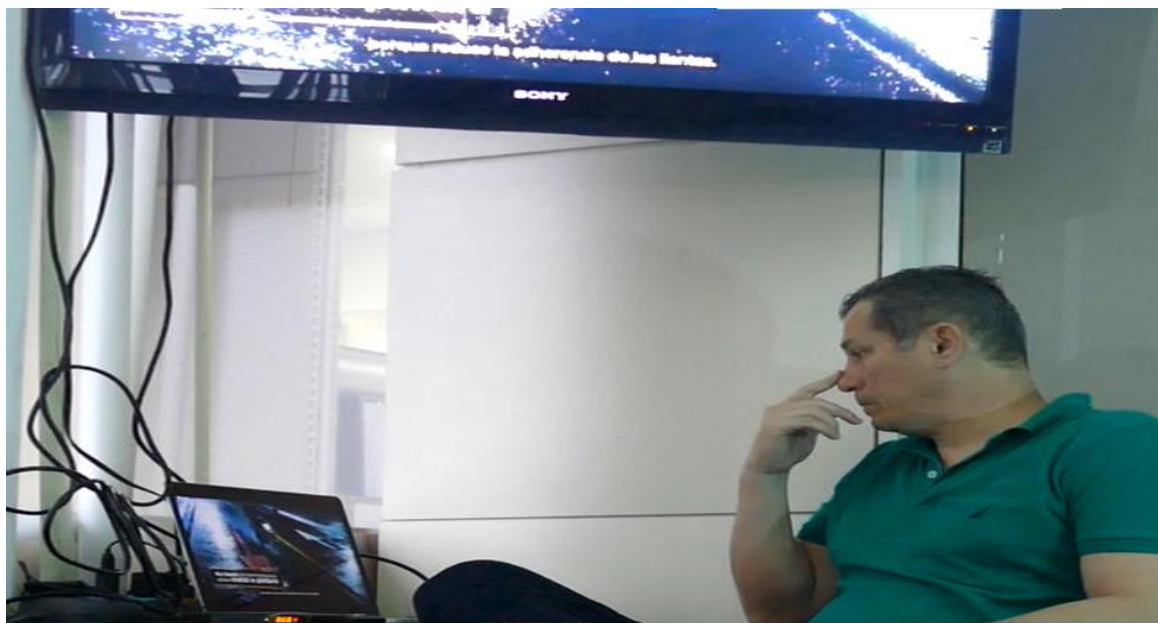
El Lic. Luis Montero procede a presentar los videos de la primera campaña llamada Brigada Vial.



Una vez presentados los spots de la campaña de Brigada Vial.

Al ser las 16 horas con 44 minutos se incorpora la Licda. Yorlene Víquez Estevanovich, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Posteriormente, se presentan los spots de la campaña del Chasis sos vos

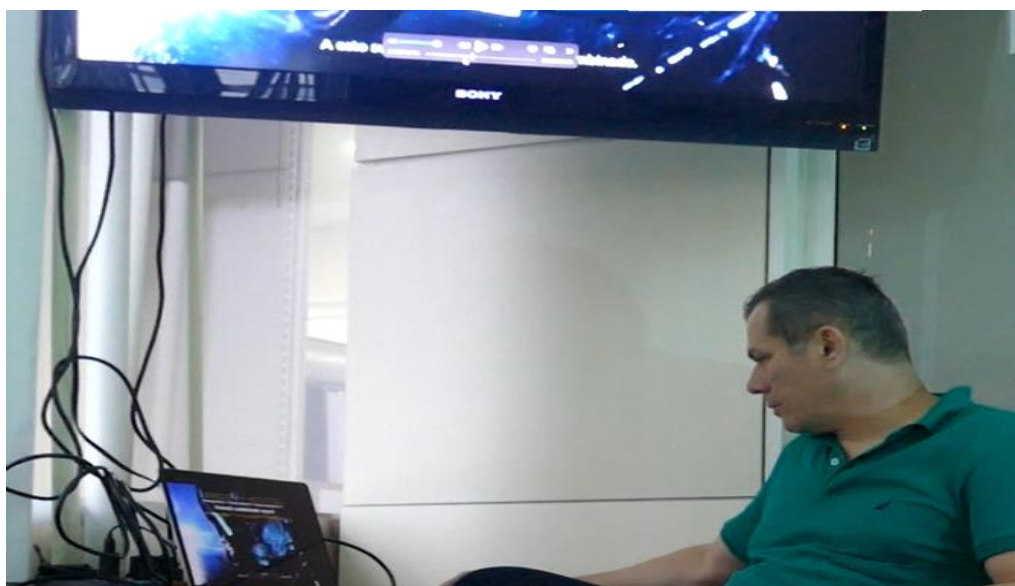


La representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la Licda. Yorlene Viquez consulta que con el tema de las motobicicletas, que cómo lo van a ir manejando porque la gente ni siquiera tiene el curso y esas motos se las topa uno cuando va manejando y se ve mucho amas de casa y no tienen un curso ni nada, simplemente se tiraron a la calle.

El representante del CFIA el Ing. Carvajal Abarca indica que contaminan, la parte sónica y algunos llevan la pichinga atrás.

La Licda. Cindy Coto Calvo directora Ejecutiva, indica que es una necesidad de movilidad por eso a la hora de regularlo hay que tener mucho cuidado.

Por último, presentan los spots de la campaña La velocidad mata.



Una vez finalizada la presentación de todos los sposts, los señores miembros indican que están muy bien, les gusta mucho las tres campañas y agradecen a los funcionarios de la Dirección de Proyectos.

Al ser las 17 horas con 12 minutos se retiran los funcionarios de la Dirección de Proyectos.

Se resuelve:

Acuerdo:

- 5.1 Se aprueban los sposts de las campañas publicitarias para el 2023, llamadas Brigada Vial, El Chasis SOS Vos y La Velocidad Mata, presentadas por la Dirección de Proyectos del Consejo de Seguridad Vial y se instruye a la Administración a realizar los trámites administrativos pertinentes para presentar en una próxima sesión el mecanismo de contratación para su difusión.

Se declara acuerdo en firme.

ARTICULO SEXTO

Audiencia Auditora Interna

Al ser las 17 horas con 15 minutos ingresa la Auditora Interna, la MBA Silvia Salas Vásquez.

La Directora Ejecutiva Licda. Coto Calvo, indica que el motivo de la invitación es porque a doña Silvia la nombraron de manera virtual y no la habían conocido, entonces un poco para que interactúen con ella lo que quieran consultar.

La Auditora Interna MBA. Salas Vásquez menciona que agradece la oportunidad y como expuso en la carta, si bien la Auditoría no tiene ni voz ni voto, este tema sí es de mucho interés o por lo menos desea escuchar el informe de la empresa DEKRA ya que es materia auditable en algún momento.

Se adjunta oficio.



San José, lunes, 23 de enero de 2023



CSV-AI-0049-2023

Al contestar por favor refiérase a este oficio
Página 1 de 1

Señores
Junta Directiva
Consejo de Seguridad Vial

Asunto: Solicitud de asistir a la presentación del *"Informe sobre el servicio desempeñado en el primer trimestre de labores"* por parte de la empresa DEKRA

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con la convocatoria recibida el lunes 23 de enero a las 12:48 horas por la Secretaría de Junta Directiva, para participar en la Sesión Ordinaria 3131-23 a efectuar el miércoles 25 de enero de forma presencial, para conocer a los miembros de la empresa DEKRA; le solicito a esta honorable Junta Directiva valorar, no solamente mi participación en la presentación de los miembros de la empresa DEKRA, sino también asistir a la exposición del *"Informe sobre el servicio desempeñado en el primer trimestre de labores"* por parte de la empresa antes señalada.

En espera de su respuesta.

Cordialmente,
AUDITORÍA INTERNA

SILVIA PATRICIA SALAS VÁSQUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por SILVIA PATRICIA SALAS VÁSQUEZ (FIRMA) Fecha: 2023.01.23 15:11:17 -06'00'

MBA. Silvia Salas Vásquez
Auditora Interna
Consejo de Seguridad Vial

SSV/ jlh

C.
Licda. Cindy Coto Calvo, Directora Ejecutiva
Archivo

Consejo de Seguridad Vial - Auditoría Interna

San José, La Uruca, contiguo al Banco Nacional. Apartado postal: 745-1150 La Uruca, San José, Costa Rica.

Tel: (506) 2522-0915

www.csv.go.cr

ARTICULO SEPTIMO

Reunión DEKRA informe primer trimestre de servicio (Acuerdo CSV-JD-0600-2022)

Al ser las 17 horas y 22 minutos ingresan los responsables de la empresa DEKRA, y la Directora Ejecutiva la Licda. Coto Calvo, presenta a los funcionarios de DEKRA: el Lic. Sergio Nogueira quien estuvo al frente cuando llego DEKRA al país; el Gerente Lic. Julio Rodríguez y Gerente de Operaciones el Lic. Gil Edwards Earle, y la encargada de comunicación la Licda. Jennifer Segura, quienes serán los responsables de realizar la presentación que se adjunta a continuación:

Además, ingresa el Director de Proyectos de COSEVI el Lic. Roy Rojas Vargas en compañía del encargado de la Asesoría Técnica de Fiscalización Vehicular el Lic. José Manuel Chaves Cordero.

La Directora Ejecutiva Licda. Coto, indica que aclara de previo algo que siempre nos genera alguna diferencia.

Recuerden que DEKRA es un prestatario bajo la figura de permiso en uso en precario, entonces la connotación no es igual que el prestatario anterior que tenía algunas obligaciones diferentes al haber sido contratado por licitación.

Adicionalmente, el poder ejecutivo emitió un decreto donde obliga a DEKRA a trabajar con una plataforma que se llama TDCAR que opera RACSA y eso nos ha metido un agente diferente y que por la normativa ordinaria no está sujeta a la fiscalización del COSEVI, porque nuestra competencia es la fiscalización del prestatario en la Inspección Técnica Vehicular.

A solicitud de Presidencia y del Señor Ministro hemos tratado de ir documentando algunas cosas de la relación DEKRA RACSA para que quede el conglomerado completo, porque hay algunas labores que DEKRA debe hacer que son supeditadas al funcionamiento de esta plataforma, entonces son dos elementos diferenciadores que si es importante tener en cuenta.

Creo que hago también el recuento por doña Silvia, para que los señores de DEKRA estén enterados, les comento que doña Silvia es nuestra auditora interna que ha querido estar en la presentación del informe de Ustedes, entonces voy a presentarles a los miembros de Junta Directiva.



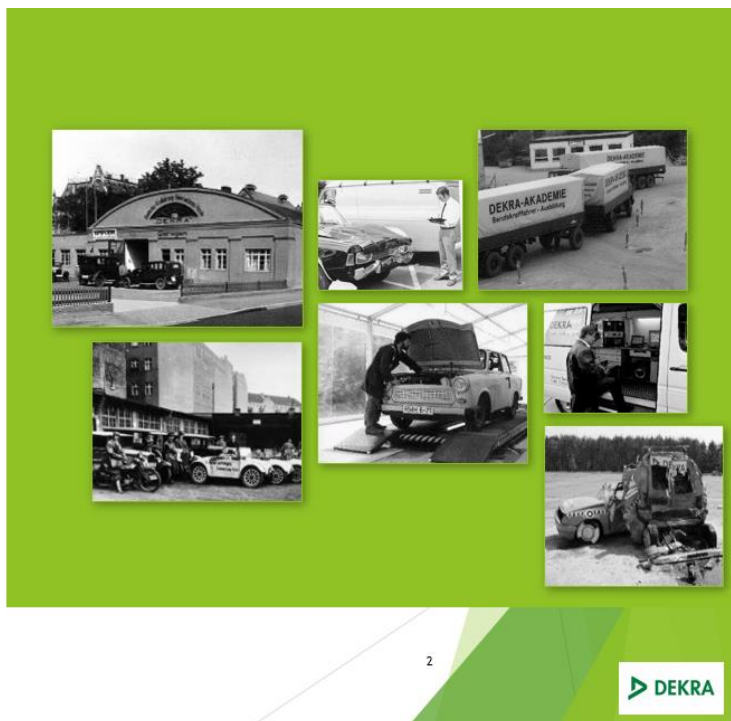
Sobre DEKRA

Fue fundada en 1925 para garantizar la seguridad vial en relación con el rápido desarrollo de la movilidad.

Hoy DEKRA es sinónimo de seguridad en la carretera, en el trabajo y en el hogar. Ofrece además una amplia cartera de servicios, que incluye a expertos altamente calificados e independientes en 60 países.

DEKRA generó ingresos por un total de más de **3.500 millones de euros en 2021**. La compañía emplea actualmente a 47.770 personas en más de **60** países en los seis continentes.

En la carretera, en el trabajo y en casa, los expertos cualificados de DEKRA crean una mayor seguridad en todas las áreas clave de la vida. La compañía tiene una visión clara y ambiciosa del futuro. La visión para el 100 aniversario de la compañía en 2025 es ver a DEKRA como el socio global para un mundo seguro.



 NUESTRAS DIVISIONES DE SERVICIOS EN EL MUNDO



INSPECCIÓN VEHICULAR

Realización de pruebas técnicas periódicas y no periódicas, así como inspecciones sistemáticas de emisiones para todo tipo de vehículos.



RECLAMACIONES Y PERITAJE

Prestación de servicios de reclamaciones automotrices y no automotrices, servicios de evaluación y gestión de vehículos, así como ajuste de pérdidas por todos los daños posibles.



PRUEBAS DE PRODUCTOS

Probar y certificar una amplia gama de productos, como productos de consumo, industriales, médicos, automotrices y TIC a través de una red global de laboratorios de última generación



INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Suministro de servicio completo para la inspección de edificios, instalaciones, maquinaria e infraestructura, incluidas las pruebas e inspecciones de materiales.



ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN

Servicios de asesoramiento y capacitación utilizando herramientas modernas y tecnologías digitales. Todo de la mano de nuestro personal altamente calificado.



AUDITORÍAS

Ofrecemos auditorías independientes, evaluaciones y certificaciones de sistemas de gestión de acuerdo con estándares internacionales y nacionales.



TRABAJO TEMPORAL

Gestión de personal, soluciones, eventos, logística y recursos humanos.

3

DEKRA Corporate Presentation 2023/01



DEKRA EN
COSTA RICA



TRABAJOS DE ARRANQUE DE OPERACIONES

- ▶ REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE INSPECCIÓN
- ▶ REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO
- ▶ RENOVACIÓN DE INSTALACIONES



INSPECCIONES DE VEHÍCULOS DEKRA COSTA RICA

Inspecciones	Cantidades
Aprobadas	195 253
Rechazadas	111 512
Total	306 765

ENTRE EL 28 DE OCTUBRE 2022 HASTA EL 18 DE ENERO 2023



INSPECCIONES DE VEHÍCULOS DEKRA COSTA RICA

Total de Inspecciones			
Estación	Inspecciones Aprobadas	Inspecciones Rechazadas	Inspecciones Total
DEKRA01-HEREDIA	35619	17895	53 514
DEKRA02-SANTO DOMINGO	26143	12127	38 270
DEKRA03-ALAJUELITA	27944	16062	44 006
DEKRA04-ALAJUELA	35563	17074	52 637
DEKRA05-CARTAGO	26557	16516	43 073
DEKRA06-PUNTARENAS	6140	3611	9 751
DEKRA07-GUAPILES	7575	6475	14 050
DEKRA08-LIMON	2844	2401	5 245
DEKRA09-SAN CARLOS	6906	5500	12 406
DEKRA10-NICOYA	5636	4405	10 041
DEKRA11-PÉREZ ZELEDÓN	8184	5071	13 255
DEKRA12-CAÑAS	3011	1833	4 844
DEKRA13-LIBERIA	3131	2542	5 673
Total general	195253	111512	306765

Período de octubre del 2022 - 18 de enero del 2023



TIPOS DE REINSPECCIONES

Tipos de Reinspecciones		
Estación	Reinspección de 1 defecto	Reinspección de 2 o más defectos
DEKRA01-HEREDIA	11563	3729
DEKRA02-SANTO DOMINGO	9043	2901
DEKRA03-ALAJUELITA	11205	3673
DEKRA04-ALAJUELA	12039	3629
DEKRA05-CARTAGO	11399	4151
DEKRA06-PUNTARENAS	2491	900
DEKRA07-GUAPILES	4335	1824
DEKRA08-LIMON	1541	672
DEKRA09-SAN CARLOS	3016	1300
DEKRA10-NICOYA	2824	1126
DEKRA11-PÉREZ ZELEDÓN	3122	1275
DEKRA12-CAÑAS	1046	429
DEKRA13-LIBERIA	1449	692
Total general	75073	26301

Período de octubre del 2022 - 18 de enero del 2023



PRINCIPALES CAUSAS DE REINSPECCIÓN

Principales causas de Reinspección		Cantidad	Porcent
1	(Estado general del motor) Pérdidas de aceite sin goteo (humedecimiento)	128 262	20,81%
2	(Transmisión) Fugas en elementos de la transmisión sin goteo (humedecimiento)	96 255	15,62%
3	(Luces indicadoras de dirección) Estado de dispositivo defectuoso	69 933	11,35%
4	(Freno de servicio) Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, superior al 20% e inferior al 35%	66 026	10,71%
5	(Llantas) Desgaste anormal en la banda de rodadura	56 938	9,24%
6	(Luces de posición) Estado de dispositivo defectuoso	50 021	8,12%
7	(Placas de Matrícula y Documento de Identificación Adicional) Defecto de estado que afecte su legibilidad	48 289	7,84%
8	(Sistema de escape) Defectos de estado del sistema de escape	37 906	6,15%
9	(Eficacia de Suspensión) Desequilibrio de suspensión en las ruedas del mismo eje mayor al 50%	31 810	5,16%
10	(Luces bajas (corto alcance) y luces altas (largo alcance)) Estado de algún dispositivo deteriorado	30 798	5,00%
Total		616 238	



ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Hemos realizado 24 114 trámites desde el 28 de octubre de 2022 hasta el 23 de enero de 2023.

*TDCAR



SOBRE NUESTRO PERSONAL

405 COLABORADORES
(95% CON
EXPERIENCIA ITV)

RECIBIERON 48 HORAS
DE CAPACITACIÓN EN
POLÍTICAS, PROCESOS
Y EQUIPOS



DEKRA

SOBRE CONECTIVIDAD



- ▶ DEKRA-COSEVI (BASE DE DATOS ÍNTEGRA)
- ▶ DEKRA-INS (VIGENCIA DE INSPECCIONES)
- ▶ DEKRA- REGISTRO NACIONAL (VIGENCIAS, INFORMES DE CAMBIOS DE CARACTERÍSTICAS Y VERIFICACIÓN DE DATOS)
- ▶ TRABAJAMOS EN CONEXIÓN CON ADUANAS PARA TEMAS DE IPN
- ▶ TRABAJAREMOS CON CTP EN TEMAS DE VIGENCIA DE INSPECCIONES.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- ▶ TENEMOS UN ESQUEMA SEGURO EN LA NUBE EN UN CENTRO DE DATOS Y ESTÁ REPLICADA Y RESPALDADA.



▶ DEKRA

SOBRE CALIDAD EN DEKRA

- ▶ CONTAMOS CON SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE GARANTIZA CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- ▶ SE CUENTA Y EJECUTAN PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS.
- ▶ CONTAMOS CON SEGUROS Y PÓLIZAS REQUERIDOS POR EL PROTOCOLO DE ACCIONES DE COSEVI.
- ▶ SE REALIZAN CALBRACIONES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS ACREDITADOS.
- ▶ IMPLEMENTAMOS SISTEMA DE SEGURIDAD EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE.

▶ DEKRA

HABILITACIÓN DE ESTACIONES MÓVILES



HORARIOS Y TARIFAS

- ▶ TRABAJAMOS CON TARIFAS APROBADAS POR ARESEP Y SUS MONTOS ESTÁN DISPONIBLES PARA LOS USUARIOS EN NUESTRA PÁGINA, INSTALACIONES FÍSICAS Y EN REDES SOCIALES

Tarifas Inspección Técnica Vehicular

TIPO DE VEHÍCULO	TARIFA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR	TARIFA REINSPECCIÓN
Vehículo peso menor 3.5 toneladas	€ 7156 + IVA	€ 1917 + IVA
Vehículo peso mayor 3.5 toneladas	€ 9425 + IVA	€ 2525 + IVA
Taxis	€ 7720 + IVA	€ 2056 + IVA
Autobuses, buseretas, microbuses	€ 9425 + IVA	€ 2525 + IVA
Motocicletas	€ 4715 + IVA	€ 1263 + IVA
Gruas y maquinaria de obras	€ 9425 + IVA	€ 2525 + IVA
Maquinaria agrícola	€ 4339 + IVA	€ 1163 + IVA

- ▶ HEREDIA: 06:00AM-09:00PM
- ▶ SANTO DOMINGO: 06:00AM-09:00PM
- ▶ ALAJUELA: 06:00AM-09:00PM
- ▶ ALAJUELITA: 06:00AM-09:00PM
- ▶ CARTAGO: 06:00AM-09:00PM
- ▶ GUÁPILES: 6:00AM-09:00PM
- ▶ PÉREZ ZELEDÓN: 06:00AM-09:00PM
- ▶ PUNTARENAS: 06:00AM- 09:00PM
- ▶ SAN CARLOS: 06:00AM-09:00PM
- ▶ NICOYA: 6:00AM- 09:00PM
- ▶ CAÑAS: 8:00AM -4:00PM
- ▶ LIBERIA: 06:00AM-06:00PM
- ▶ LIMÓN: 6:00AM-7:00PM



¡MUCHAS GRACIAS!

Una vez finalizada la presentación el Presidente suplente de Junta Directiva el Ing. Álvaro Bermúdez agradece e indica que le alegra bastante saber que la otra semana vamos a tener las estaciones móviles para dar la cobertura que se requiere.

El Ing. Freddy Carvajal Abarca indica que queda satisfecho y la empresa ha corrido y en tres meses han cumplido los resultados.

Estamos muy conscientes de que esto va seguir, la experiencia que Ustedes nos están diciendo ha sido un momento oportuno, porque venir de esa transición acá en nuestro país de un operador que estuvo 20 años de un momento a otro, bueno que tenemos que hacer, ojalá que sigan así y de parte nuestra sabemos también que doña Cindy ha puesto todo el empeño y lo va seguir poniendo con todo el esfuerzo y equipo de acá de la Institución.

¿A nivel de ejercicio por ejemplo de Ustedes a nivel de programación y todo lo que tenían como expectativa de la inspección acá en Costa Rica, qué porcentaje creen Ustedes que han logrado respecto a lo que Ustedes tenían programado que están cumpliendo?

El señor Sergio Nogueira representante de DEKRA comenta, que el día de ayer llegó el presidente de DEKRA Latinoamérica y felicitó al equipo y creo que estamos a un 200% de lo que teníamos planeado, ha sido un correr como tal con todo el equipo de COSEVI ha sido muy intenso y hemos excedido todas las expectativas que teníamos en un tiempo récord.

El equipo de desarrolladores de software que vino de Portugal también hizo un trabajo espectacular y todos sentimos que en la empresa los altos mandos están satisfechos e impresionados de que se haya efectuado el trabajo con los resultados obtenidos hasta la fecha.

La representante suplente del Ministerio de Salud, Licda. Gaudy Fernández Soto los felicita por el trabajo que han hecho y ha permitido que hay una imagen mucho mejor de esta empresa y del proceso también.

Debemos abandonar el modelo clásico de las empresas de negocios que solamente ofrezco y Usted me compra; una empresa tiene que proyectarse y el mismo incentivo que en la gente tiene que ver las relaciones laborales y cómo hacer su trabajo y todas esas cosas que han venido cambiando, desde ese punto de vista y el tema muy importante es la fiscalización de los procesos o hacia dónde se visualizan, qué tanto tienen digitalizados sus procesos, si los tienen en su totalidad o a un plazo de cuánto tiempo y una pregunta más curiosa, en qué estado recibieron o se encontraron el mobiliario o las diferentes instalaciones y qué tanto han tenido que invertir.

El gerente de DEKRA Costa Rica, el Lic. Julio Rodríguez comenta que más claro que un ejemplo que muchas palabras.

Estamos utilizando una aplicación para la nacionalización de vehículos usados.

Es una aplicación que lo único que necesita son dos móviles o teléfonos inteligentes, con lo cual podemos rastrear el momento o el estado donde está la persona; puede decir que está en Puntarenas y está en Limón, sino que nosotros podemos ver dónde está esta persona y a través del celular podemos revisar el VIN de un vehículo, revisamos que el volante esté del lado izquierdo como debe ser, la cantidad de kilómetros y en una foto o documento se puede revisar la información que nos va llegando y se revisa el estado general del vehículo.

Para esto anteriormente había que desplazar a una persona y ahora lo hacemos 100% virtual con esta aplicación que tiene DEKRA, creo que somos pioneros en tiempo récord inclusive de poner a trabajar la aplicación y que haya sido aceptada por los agentes aduaneros, importadores de vehículos usados, por nuestros equipos y nos hace más eficientes, nosotros trabajamos mucho con industria 4.0 o automatización y seguimos trabajando en desarrollos para poder continuar haciendo lo más digital posible.

A la siguiente pregunta, tuvimos que correr en dar mantenimiento preventivo, correctivo a muchos equipos, había unos con más de 20 años de vida útil.

Sí trabajamos muy de la mano con COSEVI del estado en el que encontramos los equipos e inclusive hay unas mejoras en infraestructura que nosotros llegamos resolver.

Un dato curioso es que la estación de Limón se inundó y no solamente es sacar el agua, tienes que ver si se dañó alguna tarjeta de memoria o si hubo alguna interrupción eléctrica, entonces es algo que venimos trabajando y las tres estaciones móviles ya están trabajando.

La representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la Licda. Yorlene Víquez indica que ella también quiere felicitarlos la exposición le encantó, sí sabemos que han tenido que correr muchísimo, pero me siento contenta en ver que pudieron trabajar en conjunto con COSEVI, porque a veces cuesta que no hay química en caso de una empresa nueva, pero ese lado me siento tranquila.

Les cuento que yo no fui la de la familia que fueron todos a la inspección, pero mi esposo sí, yo no fui.

Pero precisamente fue anoche que fueron con mi carro y llevaron a mi hijo porque él es aficionado de los carros estudia todo lo de los carros, entonces ellos fueron para ver cómo funciona todo, pero me extrañó que duraron más saliendo de mi casa que es en San Joaquín hacia Barreal, que lo que duraron en la estación haciendo la revisión.

Me extrañó muchísimo porque me llamaron y me dijeron ya estamos aquí, eso me hace sentir muy contenta porque habían muchas quejas siempre de la empresa anterior, de que duraban muchísimo y qué pereza, las filas terribles.

Yo si hice las citas, utilicé el link me costó un poquito al principio, pero a la segunda ya lo logré, lo veo muy bien.

También por el lado de la importación de vehículos uno de los directivos de la Junta Directiva de La Unión es importador de autos, entonces él llega contando todo lo que pasaba y lo que pasó con la aplicación, entonces todo está aprobado por el lado de nosotros.

Me gusta muchísimo que tomen en cuenta a las mujeres, porque a veces las empresas cuestan más, siempre han dicho que en este tipo de trabajos es de hombres, entonces creo que vayan contratando más mujeres eso está muy bien y en la parte de automatización yo creo que toda empresa está llegando a eso y más ustedes que una empresa alemana, una empresa europea que tienen muchísima experiencia, pero no crean que aquí no hay mucha mano de obra buena que los puede ayudar en esos programas.

Los felicito, en realidad estamos contentos que en poco tiempo hayan hecho tanto.

La Directora Ejecutiva Licda. Coto Calvo, indica que solo quiere rescatar que José Manuel en los 40 días que DEKRA trabajó para poner a punto, José Manuel trabajo sábados y domingos y hasta la noche por eso les digo que hay que perseguir a Sergio Noguera porque ellos nada más mandaban una notificación que iban a trabajar sábados y domingos, pero nosotros para efectos de la transparencia, nosotros ocupábamos el acompañamiento de Fiscalización que estuviera ahí para que luego si esto ameritaba porque no es que no confió en Sergio Noguera, sino que venga Sergio Noguera y me diga encontré todo esto malo, a que yo tenga los equipos nuestros indicando que efectivamente eso estaba malo.

Entonces era un requerimiento para que ellos pudieran entrar, las estaciones no se las dimos hasta que estuvieran los protocolos firmados, entonces nosotros teníamos que ir abrir nos turnamos en horarios para ir a trabajar juntos sábado y domingo, pero sí tengo que reconocer que los equipos de Roy Rojas se han comportado, que han trabajado sin horario ni nada y entonces voy a aprovechar para decirlo que el compromiso de ellos y de chicos de la Dirección Ejecutiva que tenían que hacerles los ratos a la gente de Fiscalización, no hubieran salido entonces que de verdad don Roy Rojas, muchas gracias.

Pero la verdad es que si yo quería dejarles aquí que la gente de Roy está en todas, porque hoy los senté para los operativos hoy los senté para las campañas entonces la gente de Roy es la de todo, en esto ellos se han puesto a la altura de una empresa privada, que no es usual que funcionarios públicos que trabajen sábado y domingos y todos los días a las 10 u 11 de la noche sin cobrar un solo colón, porque ahí nos hemos ido jugando con cambios de horario para no violentar la normativa, habían algunos que entraban de 6 a 2 y otros de 11 a 7 entonces ahí íbamos jugándonos con los cambios de horarios, pero sí el equipo de José Manuel de lujo.

Los señores miembros agradecen a los personeros de DEKRA los cuales se retiran junto con la Auditora Interna la MBA. Silvia Salas Vásquez, el Director de Proyectos el Lic. Roy Rojas Vargas y el encargado de la Asesoría Técnica de Fiscalización Vehicular Lic. José Manuel Chaves Cordero al ser las 18 horas con 08 minutos.

El representante del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos el Ing. Carvajal Abarca indica, que cree que deberían de tomar un acuerdo de felicitar al equipo profesional que está con doña Cindy, ya que efectivamente este proceso de transición no ha sido fácil, y si nos ponemos a pensar que habría pasado después del 15 julio, si no se hubiera hecho lo que se hizo, hoy estuviéramos con una revisión de 30 años atrás, no fue fácil lo que se hizo y hoy lo estamos viendo con los resultados de este operador que es DEKRA en la figura que se estableció.

Desde un inicio los grupos de trabajo que empezaron a recibir no ofertas sino las intenciones de poder operar eran 11 en ese momento, yo pienso que se debe dejar constando un mensaje de felicitar, de incentivar para que todo este grupo especializado del departamento de Fiscalización con la Dirección Ejecutiva sigan adelante.

Pero lamentablemente los que quieren decir cosas que no son ciertas lo dirán, como la prensa y otros.

Pero la respuesta que nos dijeron del 200% qué interesante y vea que para que lo digan ellos es muy importante ellos han puesto también de su parte y han tenido un apoyo, estamos empezando ya llevamos 3 meses y son 24 meses los que nos quedan. Los otros meses más lo que vendrá que ya sería el proceso más complejo que ya es la nueva contratación.

Entonces, no sé qué les parece si queda en este punto un acuerdo de felicitar y darle todo el apoyo al equipo técnico que ha colaborado y que son los resultados que hoy estamos viendo.

El Ing. Bermúdez Peña indica que le parece bien como han tratado el tema con la Dirección Ejecutiva y bueno me gustaría conocer talvez un poco más a profundidad algunos temas, pero sería como pedirles una solicitud.

La Directora Ejecutiva indica que aquí se hacen informes de fiscalización puntuales, nosotros tenemos informes de fiscalización continuos y se los subimos.

Hay uno de TDCAR, hay uno de precios, información, ahorita van a ver, ya DEKRA presentó el reclamo sobre lo que tuvo que invertir para poner a punto las estaciones, la otra semana vamos a ver algunos informes de fiscalización entonces, ya con José Manuel y su equipo cuando ellos le presentan los informes de fiscalización, ustedes pueden ver lo que exponen y a raíz de ahí les pueden pedir aspectos puntuales que quieren que les fiscalicen.

Estamos retomando los procesos de fiscalización para ir armando, esto es un íterin complicado, porque José Manuel y el equipo de él tienen que fiscalizar a DEKRA pero además, ya están trabajando en los términos de referencia del tema de la contratación y también estamos preparando todo lo que son los procedimientos y demás de cómo se va a organizar la fiscalización de aquí en adelante.

Entonces ellos están divididos en tres, pero ellos continuamente están fiscalizando, de hecho, hoy revisamos un informe con José Manuel sobre todos los acuerdos con RACSA que conlleva eso, entonces se los vamos a estar presentando la otra semana.

Si tuvieran algún pedido especial o el listado de cosas que necesitan que se les presente pueden tomarlo en el acuerdo para nosotros traérselos, ellos tienen todo un expediente de lo que fiscalizan, de hecho, el lunes nos reportaron que se metieron en Limón, entonces agarraron a balazos la estación de Limón.

Entonces de inmediato hay un equipo de José Manuel que hace una inspección, ellos no se tuvieron que desplazarse porque ellos tienen el equipo y se hace remoto la inspección del sitio y todo entonces son procesos innovadores, porque cuando yo le dije tiene que estar igual inspeccionando porque necesito tener la información.

La representante del Ministerio de Salud, la Licda. Gaudy Fernández, indica que cree que ellos tienen dos o tres áreas fuertísimas, el tema de la comunicación que ha sido asertiva, pronta. El tema de la simplificación de lo que están ampliando, porque a veces Usted me pide a mí que haga un informe en un plazo de 3 meses vamos a ver yo puedo sentarme y no decir nada o puedo tomar otro rol de decirle mira voy con los primeros 3 capítulos vamos todavía, siento que han sido muy asertivos en eso y el tema de las tecnologías inclusivas siendo que ha sido un fuerte impacto en la percepción de las personas.

El Ing. Carvajal Abarca menciona, que este proceso es de esperar el inicio que acaba de entrar a operar DEKRA todo el disparo de los políticos y la prensa cuando las cosas están bien, no se dice nada por eso es importante fortalecer esa unidad técnica con profesionales y buscar contratación de personal.

Doña Cindy sabe que tiene aquí personal, pero necesitamos reforzar, por el hecho del recargo no le va caer todo a José Manuel a Roy y al otro y luego ese recurso humano se puede enfermar de tanto trabajo porque efectivamente está empezando, pero tenemos que prepararnos para dar los insumos para que el equipo siga funcionando. Yo me siento muy muy tranquilo.

Se resuelve:

Acuerdo:

- 7.1 Se tiene por recibido el informe de primer trimestre de servicio de la empresa DEKRA.
- 7.2 Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que realice una felicitación al personal de la Dirección de Proyectos específicamente a la Asesoría Técnica de Fiscalización Vehicular por el trabajo realizado en estos tres meses, para la puesta en funcionamiento del servicio de inspección técnica vehicular.

Se declara acuerdo firme

ARTICULO OCTAVO

Asuntos de Directora Ejecutiva

- **Oficio CETAC-AC-2023-0048**

Se adjunta oficio



San José, 19 de enero de 2023

-1-

CETAC-AC-2023-0048

Señora
Cindy Coto Calvo
Asesora Legal
CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL

Estimada señora:

Para su conocimiento, cumplimiento y ejecución, procedo a comunicar la parte dispositiva del artículo tercero de la sesión ordinaria 03-2023, celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el 17 de enero del 2023.

ARTÍCULO. – 03: “La señora Allison Aymerich señala que en virtud de que la señora Cindy Coto Calvo nuevamente ocupa el puesto de directora del Consejo de Seguridad Vial, solicita que se apruebe el nombramiento para que continúe siendo la asesora legal del Consejo Técnico de Aviación Civil.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** Aprobar el nombramiento de la señora Cindy Coto Calvo como asesora legal del Consejo Técnico de Aviación Civil. **ACUERDO FIRME**

Atentamente,

SOFIA
HIDALGO
MORA (FIRMA)

Firmado digitalmente
por SOFIA HIDALGO
MORA (FIRMA)
Fecha: 2023.01.19
15:03:52 -06'00'

Sofia Hidalgo Mora
Jefa de Proceso Secretaría
CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL

Cc: Sr. Fernando Naranjo Elizondo / director general
Expediente

SHM



(506) 2106-9029 / 2106-9025
www.dgac.go.cr

La Directora Ejecutiva la Licda. Cindy Coto Calvo menciona que solo para conocimiento, el CETAC me volvió a solicitar como asesora legal de ellos es ad honorem.

Aclaro que no me voy, nada más como ya regresé se acabó el conflicto de intereses allá, entonces don Luis me pidió que volviera a apoyar el CETAC. Es nada más para conocimiento, es bajo la misma figura ad honorem fuera del horario de acá.

Cuando haya algún conflicto o algo parecido, la prioridad siempre la va tener COSEVI, para que ustedes estén enterados.

Se resuelve

Acuerdo:

8.1 Se da por recibido y conocido el oficio CETAC-AC-2023-0048 sobre el nombramiento de la Licda. Cindy Coto Calvo como Asesora Legal del Consejo Técnico de Aviación Civil.

Se declara acuerdo firme.

- **Traslado de recomendación CSV-DE-ATI-4143-2022**

Posteriormente, la Licda. Coto Calvo continua con el siguiente acápite y explica el traslado de la recomendación CSV-DE-ATI-4143-2022.

Se adjuntan oficios:



Jueves 19 de enero de 2023.
CSV-DE-0099-2023
Al responder por favor reférase a este consecutivo

Señores
Junta Directiva
COSEVI

Asunto: Remisión oficio CSV-DE-ATI-4143-2022.

Estimables señores:

Por este medio me permito comunicar el oficio CSV-DE-ATI-4143-2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, en el cual la Licda. Digna Walters Brown Directora a.i. de la Asesoría en Tecnología de la Información solicita el traslado de la disposición a la Dirección Financiera y que ésta sea la Unidad Organizacional responsable del seguimiento y cumplimiento:

"5. Con respecto a la implementación del nuevo sistema financiero-contable, es importante que la Institución formalice un plan de proyecto para la adopción del sistema al nivel país y llevar el debido respaldo documental de la gestión que esto implica, de forma tal que se visualice un adecuado involucramiento de las diferentes partes interesadas al nivel institucional. "

Incluida en la Carta de Gerencia CG-TI-2019.

Dado que el Ministerio de Hacienda no ha emitido las nuevas directrices respecto del Sistema de Información Administrativo Financiero (SIGAF).

Agradezco de antemano su gestión.

Cordialmente

SINDY ROCIO COTO CALVO (FIRMA)
Firmado digitalmente por SINDY ROCIO COTO CALVO (FIRMA)
Fecha: 2023.01.23 22:56:57
-05:00

Licda. Cindy Coto Calvo
Directora Ejecutiva
Consejo de Seguridad Vial

- ☐ Licda. Digna Walters Brown. Directora a.i. Asesoría en Tecnología de la Información.
- ☐ Licda. María Eugenia Ocontrillo Vargas,
- ☐ Enlace ATI SIDE Jefatura de Área ATI
- ☐ Licda. Laura Ugalde Delgado. Encargada SIDE
- ☐ Archivo.

Consejo de Seguridad Vial
San José, La Uruca, contiguo al Banco Nacional. Apartado postal: 745-1150 La Uruca,
San José, Costa Rica. Tel: (506) 25220630
ccoto@csv.go.cr/www.csv.go.cr



14 de diciembre de 2022

CSV-DE-ATI-4143-2022
Al contestar por favor refiérase a este oficio

Licenciada
Cindy Coto Calvo
Directora Ejecutiva
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

Asunto:

Estimada señora

Reciba un cordial saludo. Durante el proceso del último seguimiento de recomendaciones realizado por el equipo de trabajo del SIDE, la siguiente consideración indicada en la Carta de Gerencia CG-TI-2019, a saber

"5. Con respecto a la implementación del nuevo sistema financiero-contable, es importante que la Institución formalice un plan de proyecto para la adopción del sistema al nivel país y llevar el debido respaldo documental de la gestión que esto implica, de forma tal que se visualice un adecuado involucramiento de las diferentes partes interesadas al nivel institucional."

Dado que el Ministerio de Hacienda no ha emitido las nuevas directrices respecto del Sistema de Información Administrativo Financiero (SIGAF), que se estaría adquiriendo para todo el Gobierno, por ende no se ha remitido a la Administración, se solicita interponer sus buenos oficios a fin de gestionar ante la Junta Directiva de este Consejo, que esta consideración sea trasladada a la Dirección Financiera del Consejo de Seguridad Vial, con el fin de que se realice el seguimiento respectivo.

Cordialmente,

DIGNA WALTERS BROWN (FIRMA)
Firmado digitalmente por DIGNA WALTERS BROWN (FIRMA)
Fecha: 2022.12.15 13:39:20 -06'00'

Licda. Digna Walters Brown
Directora
Asesoría en Tecnología de la Información



DWB

C. Licda. Laura Ugalde Delgado, Equipo de trabajo SIDE
Licda. María Eugenia Oconitrillo Vargas, Enlace ATI SIDE
Jefatura de Área ATI
Archivo

Se resuelve:

Acuerdo:

- 8.2** Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que analice la viabilidad de que la recomendación contenida en la Carta de Gerencia CG-TI-2019 relativa al sistema administrativo financiero, sea solo atendida por la Dirección Financiera, considerando que en este momento hay una indefinición sobre la ejecución del mismo.

Se declara acuerdo en firme.

El otro asunto es que el Ministerio de Educación Pública con la Viceministra están liderando un operativo interinstitucional para la entrada a clases, están proponiendo que de nosotros sean el 6 de febrero.

Entonces lo que decidimos es que hay demasiado material, lo que pasa es que Roy con la gente de Estadística se han identificado los centros educativos donde ha habido más accidentes de tránsito históricamente.

Pero Educación había soltado una lista de centros educativos que están sobre ruta nacional y nosotros tenemos otro listado que tienen riesgos por la infraestructura y demás la Policía de Tránsito tiene otro listado donde históricamente le ha dado cobertura a los operativos.

Entonces, todos esos listados tienen independencia y a la hora que Usted los cruza es imposible porque las variables que dan son terribles, entonces yo hice el análisis y lo determiné y se lo expuse al ministro y él estuvo de acuerdo, si bien es cierto todos los datos son importantísimos quienes están en la calle son los policías de tránsito, entonces vamos a proseguir el listado que dispuso la Policía de Tránsito con un leve ajuste de que la escuela con más siniestros históricamente es la escuela de Cinco Esquinas que además nos queda muy cerca, a nivel de todo el país esa es la escuela con más accidentes.

Entonces el lunes se nos ha pedido estar en el operativo en Tarrazú porque ahí va ser el acto formal con el Presidente, nuestros equipos van a estar ahí.

El martes 7 van a estar acá en la escuela de Cinco Esquinas con el Señor Ministro y demás gente, enseñándole a los chicos cómo se cruza la calle, dándoles material y además; hemos dividido la gente de don Roy en grupos por región.

Va a haber un grupo en la región Atlántica, Huetar Norte un grupo en el Pacífico Central, uno en Chorotega, uno en La Uruca y dos en el área metropolitana, donde van a escoger una escuela cada día para cubrir cinco escuelas por región, entregando material, enseñando a hacer un cruce y demás para cubrir todo el país.

El trabajo es bastante, en una semana son 6 regiones por 5 grupos, entonces vamos a cubrir 30 escuelas durante toda la semana.

El Ministro vio la programación y todo, pero mandó a decir como ellos están hackeados que escogieran gente de los que no pueden encender la computadora y que se fueran a trabajar con nosotros.

La gente de la Dirección Ejecutiva también se va a sumar, para que el trabajo no se le recargue solo a Roy y ese será el trabajo que se estará haciendo para el operativo de entrada a clases que es bastante agresivo y soy fiel creyente que el trabajo se hace en la calle, porque aquí en la oficina es poco el impacto que tenemos.

Adicionalmente a esto, Roy y el equipo de comunicación va estar trabajando esta semana en algunos videos y algún tema porque vieron que ayer falleció un chico que lo mató un tráiler y hoy vimos otro caso dentro de un condominio, un niño de dos años también.

Entonces con doña Angela hoy estuvimos hablando la viceministra administrativa, yo como la parte de mamá que necesitamos hacer algo al respecto, vamos a estar grabando entre jueves y viernes un material para poner al aire en conjunto con la Policía, vamos a ver cómo nos movilizamos para tener alguna reacción en redes porque nos preocupa.

Para que sepan en qué estamos trabajando.

Luego estamos corriendo para que la estación del Sur abra el próximo viernes 3 de febrero.

Con la alcaldesa de allá nos ha dado todo el apoyo y don Carlos se ha encargado de toda la parte legal ha estado redactando propuestas adendas y todo lo que el CNP y la municipalidad ocupaban, se supone que en la hoja de ruta don Carlos me corrige, mañana van a estar conociendo el CNP el tema. El terreno tiene un convenio de préstamo entre CNP y la municipalidad y justo ese era el que servía y estamos con los permisos para ver si salimos.

A raíz de este operativo, vamos a trasladar al 15 de febrero el tema de la licitación de la inspección técnica vehicular, nada mas ténganos un poquito de paciencia porque son Roy y Carlos los que se los tiene que presentar.

Luego, con lo del hackeo hemos estado en constante apoyo con el MOPT, se cree que va llevar bastante tiempo ese tema, hemos estado solicitando algún recurso vamos a poner un funcionario de Recursos Humanos del MOPT acá con usuarios de COSEVI siempre cuidando los protocolos.

Nuestro oficial de seguridad es super quisquilloso, entonces, el va correr los protocolos para que las máquinas que se conecten a la red estén limpias, vamos hacer un correo con la Policía de Tránsito porque ellos tomaron una determinación, no están descargando boletas ni placas, entonces estamos apoyando.

Por último, en el tema de gestión de vehículos solo tuvimos un incidente ahí que a un mecánico le cayó una moto o alguna cosa, pero no es algo grande lo incapacitaron solo 4 días lo valoran el viernes.

Tengo una situación con Servicios Generales que ya me ha generado problema, en la tramitación de facturas, reclamos administrativos, pagos, etc.

En diciembre tuvimos una situación de que habían pagos desde marzo sin tramitar, entonces como yo estoy avocada al proyecto he analizado y voy a trasladar al encargado del proyecto de donaciones un profesional 3 en administración a Servicios Generales para que apoye ese proceso que es crítico.

De hecho, con la regla fiscal el recorte que nos dieron, don Sergio Valerio se los va a presentar la otra semana, lo que hicimos fue prorratear según la ejecución y ya con lo que nos habían recortado Servicios Generales había tenido que recortar mil ochenta y ocho mil cien millones de colones y con esto tuvo que recortar mil más, porque la ejecución es malísima entonces hay que tomar medidas.

Es una decisión difícilísima, pero yo tengo aquí tres recursos avocados al proyecto, yo me dedico al proyecto entonces voy a quitar ese recurso para pasarlo, aunque sea por seis meses, para ver cómo puede apoyar a Servicios Generales y me voy a dejar yo como recargo la dirección del proceso porque no tengo más opción.

Vamos a ver si vemos que es demasiado pues yo traigo el tema, pero viene la formulación presupuestaria y ocupa demasiado el tema de Servicios Generales entonces, voy hacer ese movimiento y voy a asumir de lleno yo el proyecto.

El Ing. Freddy Carvajal consulta, si talvez alguna gente del MOPT, a lo que la Directora Ejecutiva responde que hoy fue a exponer esto allá a la viceministra administrativa para decirle si o si necesito que me preste 2 mecánicos porque esa es la vía del proyecto, hablé con el abogado de aquí para que él me apoye en la parte legal del proyecto, pero les digo que hasta que encuentre un profesional 3 en administración.

Ayer dejé expuesta la necesidad y vamos a formalizarlo con un oficio, pero si yo estoy de lleno en el proyecto y tengo a mi gente ahí necesito ver cómo también refuerzo las otras áreas, porque me preocupa el funcionamiento de Servicios Generales.

Entonces es para comentarles que entre mañana y el viernes esté materializado que yo voy a asumir el proyecto.

Por ejemplo, resulta ser que la gente se trasladó por el concurso interno que hubo y demás entonces ellos perdieron 4 plazas, están justificando están nombrando, pero son plazas de oficinista.

Este año empezamos con una notificación del banco de que iban a congelar todas las tarjetas de combustible porque no se han hecho los trámites, tengo una notificación de ayer del AyA que todavía se debe.

El año pasado tuvimos que salir corriendo porque nos iban a cortar el agua y ahora todavía se deben 900 mil colones, por lo que necesito intervenir Servicios Generales y hoy fui a ver si me encontraba una plaza de alguien que por favor quisiera venir a ayudar al tema de Servicios Generales.

Entonces mientras encuentro esa plaza porque aquí todas están ocupadas y no me puedo esperar.

Indica finalmente, que no se necesita la adopción de un acuerdo, sino que la exposición ha sido para tenerlos informados.

ARTICULO NOVENO

CORRESPONDENCIA:

No se conocen temas de correspondencia.

ARTICULO DECIMO

Pasar lista de directivos, con la descripción de quiénes están presentes.

Se pasa lista de los presentes y se cierra la sesión a las 18 horas con 40 minutos.